



## **Procedimiento de reserva de viajes y alojamiento de miembros de tribunales de tesis, profesores externos de másteres y profesores externos de títulos propios**

---

En relación al procedimiento de reserva de viajes y alojamiento de miembros de tribunales de tesis, profesores externos de másteres y profesores externos de títulos propios, que hasta ahora se habían venido tramitando por la Universidad de Oviedo, le comunico que, debido a la finalización de la vigencia del acuerdo con las agencias de viajes y en tanto no se firme un nuevo acuerdo, no podremos seguir llevando a cabo ese servicio, por lo tanto cada profesor deberá hacer sus propias reservas de viaje y alojamiento que, una vez justificadas documentalmente, se tramitarán prioritariamente para ser reembolsadas a la mayor brevedad posible.

Dichas reservas deben ajustarse a las siguientes normas:

### **MÁSTER:**

- Cada profesor deberá consultar con el coordinador del máster o este con el Centro Internacional de Postgrado el límite presupuestario destinado a su viaje y alojamiento.
- El límite presupuestario por noche de alojamiento y desayuno es: 78.94 €, se aconsejan los siguientes hoteles: Magistral, Apart-hotel Campus, NH Principado o Ramiro I, en Oviedo y Príncipe de Asturias o Alcomar en Gijón, ya que todos ellos están dentro de dicho límite. Si se sobrepasa dicho límite el exceso se detraerá de las dietas a percibir.

También es posible realizar las reservas en el Colegio Mayor América enviando solicitud que puede encontrar en el siguiente enlace:

<http://colegioamerica.uniovi.es/plaza/solicitudindividual>

- El viaje debe realizarse en transporte público o vehículo propio. No se abonarán gastos por alquiler de coche o vehículos con conductor.

Si se realiza en transporte público **la persona que debe constar en el justificante de pago (factura o billetes) será el profesor que viaja**, no se abonarán facturas a coordinadores de máster u otras personas.

Si el viaje se realiza en vehículo propio se abonarán los gastos de kilometraje, peajes y parking en estos casos se aportarán tickets originales para su reembolso.

### **TÍTULOS PROPIOS:**

- Se compensarán los gastos de viaje y estancia del profesorado externo a la Universidad de Oviedo por la impartición de asignaturas de títulos propios, previa solicitud y visto bueno del presupuesto por el director del título.



- El límite presupuestario por noche de alojamiento y desayuno es: 78.94 €, se aconsejan los siguientes hoteles: Magistral, Apart-hotel Campus, NH Principado o Ramiro I, en Oviedo y Príncipe de Asturias o Alcomar en Gijón, ya que todos ellos están dentro de dicho límite. Si se sobrepasa dicho límite el exceso se detraerá de las dietas a percibir.

También es posible realizar las reservas en el Colegio Mayor América enviando solicitud que puede encontrar en el siguiente enlace:

<http://colegioamerica.uniovi.es/plaza/solicitudindividual>

- El viaje debe realizarse en transporte público o vehículo propio. No se abonarán gastos por alquiler de coche o vehículos con conductor.

Si se realiza en transporte público **la persona que debe constar en el justificante de pago (factura o billetes) será el profesor que viaja**, no se abonarán facturas a directores de títulos u otras personas.

Si el viaje se realiza en vehículo propio se abonarán los gastos de kilometraje, peajes y parking en estos casos se aportarán tickets originales para su reembolso.

#### **FACTURAS Y TICKETS:**

Se enviarán a la siguiente dirección:

**Universidad de Oviedo**

**Centro Internacional de Postgrado - Sección de Gestión Económica**

**Plaza del Riego s/n**

**Edificio Histórico. Planta baja**

**CP 33003 Oviedo**

Para cualquier consulta o aclaración pueden realizarla a través de correo electrónico: [viajescip@uniovi.es](mailto:viajescip@uniovi.es) , o en el teléfono: **985104912**